Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES** **Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021 Versión: 0.0 Fecha aprobación: Junio-29-2017 Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 52 DEL 26 DE FEBRERO DE 2026

FECHA DE PRESENTACIÓN	**06 DE MAYO DE 2026**
NÚMERO INFORME DE SUPERVISIÓN	002

El Contrato de prestación de servicios cuyo objeto está encaminado a **"SUSCRIPCIÓN A SERVICIO DE SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL A PROCESOS JUDICIALES A TRAVÉS DE UN SISTEMA ELECTRÓNICO DE PUBLICACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTIÓN JURIDICA CON ENFOQUE A LA PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA",** efectuado por el contratista **LITIS DATA LTDA,** identificado con NIT 804.014.509-4, se ejecutó entre el 01 de Abril de 2026 y el 30 de Abril de 2026, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensual presentado por el Contratista y como supervisor del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.

- Que los pagos de seguridad social efectuados mediante las planillas integrada No. 9504338296 corresponden al contrato No. 52 del 26 de febrero 2026.

En constancia se firma en Bucaramanga, Santander el 06 de Mayo de 2026.

Atentamente,

SUPERVISOR
Nombre: ANDRES ALFONSO MARIÑO MESA
Cédula: 13.511.765
Cargo: Secretario Jurídico